

cial o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Pamplona, 14 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.107.

GIRO RIBOT, S. A.
(Antes «Compañía Internacional de Grandes Vinos, Sociedad Anónima»)

La Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 21 de septiembre de 2001, acordó la sustitución de los títulos de las acciones representativas del capital social por nuevos títulos acordados con la nueva cifra de capital social y su denominación a euros del mismo.

Los accionistas podrán ejercer su derecho al canje de los antiguos títulos por los nuevos, en el domicilio social, dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de sustitución de títulos.

Los títulos que no se presenten para su canje en el citado plazo de un mes serán anulados y sustituidos por otros, lo cual se anunciará oportunamente.

Santa Fé del Penedès, 1 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Sanfeliú Giró.—16.533.

GORINVEST ACTIUS MOBILIARIS, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de mayo de 2003, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo de 2003, en el mismo lugar, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de consejeros.

Quinto.—Creación del Comité de auditoría y modificación de los estatutos sociales, todo ello si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144, 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 23 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José-Ignacio Gomá Segur.—16.218.

HOLOP INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social Calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 2 de Junio de 2003 a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de Junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002 de «Holo Inversiones, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Código de Conducta de la Sociedad.

Séptimo.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo artículo 23 relativo al Comité de Auditoría.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2.002 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe preparado al efecto por los administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de cuatrocientas o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de cuatrocientas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, María del Mar Fernández López de Ochoa.—16.958.

INDIVISA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 22 de Mayo de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 23 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Gómez Fernández.—17.009.

INICIATIVAS ECONÓMICAS DE ALMERÍA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 27 de marzo de 2003, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la Compañía, sito en Calle Magistral Domínguez 11, 3.º, Almería, el día 11 de junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 12 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2002, y aprobación o censura de la misma por parte de los accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Aumento de Capital Social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta y otorgamiento de facultades.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar y obtener por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el texto íntegro de las propuestas.

Almería, 21 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Mullor Algarra.—16.198.